

*María José Hernández Guerrero, Traducción y Periodismo, Berna, Peter Lang, 2009, 166 pp.*

**Nieves JIMÉNEZ CARRA**

*Universidad Pablo de Olavide. Sevilla*

El libro aquí reseñado lleva por título *Traducción y periodismo* y está escrito por María José Hernández Guerrero, profesora del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga. Esta monografía constituye uno de los pocos estudios realizados en torno a la relación entre la traducción y el periodismo. Consta de seis capítulos, además de la introducción, un epílogo y los anexos. La relación entre ambos campos supone, en palabras de la autora, “una auténtica relación de dependencia, pues en la actualidad sería muy difícil concebir el periodismo sin la traducción”. El análisis del uso de la traducción en la prensa escrita es el principal objetivo de este libro, que se centra, principalmente, en un análisis de los diarios españoles de información general *El País* y *El Mundo*.

En el capítulo primero, denominado «La traducción en los medios de comunicación», Hernández Guerrero establece una distinción entre la prensa traducida y la prensa que usa la traducción para crear sus propios contenidos a partir de material de fuentes externas. El primer caso tiene su origen en las revistas, aunque las posteriores alianzas entre los grandes grupos de comunicación han favorecido que este uso se extienda al resto de prensa escrita; extensión en la que la traducción juega un importante papel. La autora cita publicaciones periódicas (de publicación semanal o mensual) que utilizan total o parcialmente los contenidos de publicaciones preexistentes. En lo que respecta al segundo caso (prensa que utiliza la traducción para generar nuevo contenido), destaca el hecho de que la falta de información por parte de los periódicos con respecto a las fuentes usadas, hace que en ocasiones no se sea consciente de que se está leyendo un contenido no original. La autora explica que, si tenemos en cuenta que, por un lado, el estudio de este fenómeno es muy reducido, por otro, que los periódicos no siempre proporcionan sus fuentes y, además, que los textos estén probablemente modificados, es muy difícil localizar los originales y, por tanto, es complicado realizar una estimación de la presencia de la traducción hasta cierto punto encubierta de la prensa. La inmediatez de información consecuencia de la creciente importancia de las ediciones digitales de los periódicos contribuye también al uso de información traducida por parte de estos. El periodista se convierte, por tanto, en una suerte de mediador cultural, en un periodista traductor.

El capítulo segundo, titulado «La traducción periodística», explora las características de esta, que sigue las reglas de los medios de comunicación y en la que la labor lingüística se ve supeditada a la labor informativa. Aunque la prensa española suele ser cuidadosa en cuanto al uso del español (con la presencia de diversos manuales de estilo o a través de la conocida labor de la agencia EFE en pro del buen uso del español –con su Manual del Español Urgente–), la influencia de las traducciones como introductoras de, entre otros, cambios lingüísticos en la lengua, es indudable.

En el capítulo tercero, «El flujo informativo global. La traducción de noticias», se estudia el papel de las noticias provenientes de agencias de traducción, que surgen en un contexto global, pero

que, al adaptarse en cada país y a cada cultura, se convierten en locales. Aunque las noticias de agencia suelen caracterizarse por su objetividad, según Hernández Guerrero, existen diferentes enfoques en función de su origen cultural o lingüístico. En las agencias, la traducción no se concibe como una actividad independiente y los periodistas que redactan las noticias son, como se ha mencionado con anterioridad, los que las traducen. El uso que los medios de comunicación hacen de las noticias de agencia es proporcional a la importancia de estos; así, los grandes medios solo utilizan estas noticias de un 5% a un 10%, el uso en los medianos se sitúa en torno al 35% y en los pequeños varía de un 60% a un 80%. La llamada “transedición” (un concepto acuñado por Karen Stetting, que designa la combinación de traducción y edición y que implica reorganizar y redistribuir la información), es considerada como una labor más de la traducción. Se trata de una práctica muy corriente en la profesión, aunque no es exclusiva de esta. En el último apartado de este capítulo se menciona la “localización” de noticias, al traducirse y adaptarse estas al marco lingüístico y cultural del receptor.

El capítulo cuarto, titulado «La traducción en el sector de Internacional», incide en la poca atención investigadora dedicada a las noticias de los corresponsales en el extranjero (gran parte de la información usada para crearlas es fruto de una traducción). En el caso de este sector específico, el modo de usar el material es diferente (mediante la reelaboración, la traducción de citas...). La presencia de artículos de otros medios que se presentan en forma de traducción suelen hacerlo con muy poca transparencia en lo que respecta a su procedencia.

El capítulo quinto lleva por título «Las reescrituras periodísticas basadas en la traducción» y se centra en una serie de aspectos: la traducción compilada (que recopila o aúna más de un original – según definición de Gideon Toury– y es frecuente en la prensa escrita), la reescritura *stricto sensu* (que muestra un mayor grado de alejamiento con respecto al original; en este apartado, la autora analiza una serie de ejemplos a través de los que describe esta práctica), la traducción fragmentada (traducción parcial de artículos, cuyo motivo puede ser la diferencia de espacio o de interés dedicados a la noticia) o la autoría y fidelidad en la traducción periodística (para los lectores, “la traducción es el original”, cuando no hay mención expresa de su procedencia).

El capítulo sexto, «La traducción en la sección de opinión», describe dicha sección, caracterizada por el papel que juega en la formación de la opinión pública y en el control del poder político, y basada principalmente en la persuasión y la influencia. Se hace una distinción entre las diferentes aportaciones que podemos encontrar en la sección de opinión, que suponen, en palabras de Hernández Guerrero, “un debate de ideas”. En el subapartado «La traducción de artículos de opinión» se mencionan la tribuna (sección generalmente firmada por colaboradores externos), el editorial (en él tiene cabida la opinión del periódico y su contenido es muestra de la línea editorial e ideológica de la publicación) y la columna (que normalmente firman periodistas, escritores...). El subapartado «Recepción de las traducciones» muestra las diversas estrategias que se suelen usar cuando se trabaja con traducciones. Por ejemplo, la postura más frecuente del diario *El País* consiste en citar los datos del traductor, en ocasiones también la nacionalidad del autor o la lengua de partida, así como el *copyright*. En *El Mundo*, generalmente el único paratexto que se aporta es información sobre el autor, creando en el lector la ilusión de que se halla frente a un original, en lugar de ante una traducción. En muy raras ocasiones, indica la autora, se añade el nombre del traductor. En otros casos se proporciona la procedencia del original. También en este capítulo se menciona el volumen y la política de traducción. La autora muestra datos que indican la presencia de la traducción en la sección de opinión en *El País* y en *El Mundo*. Se trata de varias tablas en las que podemos observar el porcentaje de tribunas traducidas en la sección de opinión, así como su distribución por lenguas (destaca la mayor presencia del inglés y

del francés en *El País* y la del inglés, con menor presencia del francés, en *El Mundo*; otras lenguas como el italiano o alemán tienen una menor incidencia). En cuanto a la política de traducción, la presencia de artículos de opinión traducidos dependerá por regla general del periódico, que seleccionará aquellos que más se ajusten a su tendencia ideológica.

En el epílogo, Hernández Guerrero define la traducción como un “instrumento indispensable para obtener y generar nueva información” y la considera una de las piezas clave en la cadena de producción periodística.

La finalidad del estudio realizado en este libro es abrir una primera vía entre dos mundos que, a la luz de lo reflejado en sus páginas, están mucho más interconectados de lo que podría apreciarse a simple vista y que, sin embargo, están incomunicados. La traducción periodística en la prensa española posee una serie de características propias y definitorias que están determinadas por la función que le dan a la traducción. Las diversas modalidades de traducción que se utilizan en periodismo dan lugar a un concepto muy abierto, “multiforme”. La traducción supone solo una parte del proceso y generalmente sus límites son muy difusos, pues se intercala con la lectura, edición y redacción de la noticia final, que en muchas ocasiones tomará solamente el contenido principal y que estará adaptada a la cultura meta. Hernández Guerrero advierte que no se puede separar el proceso del contexto cultural en el que se produce. La permeabilidad que caracteriza a la prensa generalista española en cuanto a la recepción de los flujos internacionales de información hace que sea más frecuente el uso de la traducción. Esto, “condiciona el modo en que esta se lleva a cabo”. La autora aboga por una mayor investigación en torno a diversos aspectos: el papel de la traducción en el campo periodístico y el volumen de información en el que se encuentra presente; la recepción de las traducciones periodísticas en la cultura de llegada; la labor del profesional que se encarga de la traducción (o transedición) y el papel de esta en su trabajo; la calidad lingüística de las traducciones; el uso de la traducción en el proceso de producción periodística adaptada al contexto ideológico de cada publicación.

Las conclusiones a las que llega la autora son varias: la prioridad en el periodismo es la información, y la finalidad para la que se traduce es precisamente generar nueva información; el uso de la traducción es muy frecuentemente invisible y desconocido para el lector final, las traducciones se adaptan, en lugar de ser fieles al original; en la práctica profesional el proceso de traducción es simultáneo al de edición (de ahí el uso del concepto transedición); el uso de la traducción está relacionado con los beneficios económicos que suponen un incremento de la rentabilidad de la labor periodística (ahorra recursos humanos y materiales).

El libro se cierra con un apartado de cinco anexos que recogen los textos usados para el análisis del capítulo quinto. Se presentan por pares: la versión original, publicada en un medio de comunicación europeo, y su presencia en una noticia en España. En resumen, nos encontramos ante un estudio que analiza la presencia de la traducción en la prensa, particularmente en las dos cabeceras españolas más importantes, *El Mundo* y *El País*. Revela la escasa importancia otorgada a la traducción desde los medios de comunicación, que no consideran esta actividad como separada de la propia edición de textos. Esta concepción es, probablemente, una de las razones por las que la traducción se encuentra a menudo encubierta y por lo que resulta tan complicado establecer el grado de presencia que posee en la prensa. Además, también contribuye a que sea un tema con escasa presencia investigadora en los Estudios de Traducción. Considero que se trata, por tanto, de un libro de obligada consulta para todos aquellos interesados en la traducción y en su particular presencia en los medios de comunicación.